

Bogotá D.C, 21 de junio de 2024

CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO
 CPTN. CHRISTIAN NAVARRETE YANEZ
 JEFE DE ESTACION N° 17
 Ciudad,

VEHÍCULO UNIDAD DE PUESTO DE COMANDO

UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES	
CHASIS	
Chasis	<p>El chasis motorizado o customizado está diseñado y fabricado específicamente para ser utilizado como vehículo de emergencia y unidad de Comando de Incidentes, con estilo de cabina sobre el motor. La carrocería se construye de conformidad con la norma de construcción de vehículos de emergencia en cumplimiento de la norma NFPA 1901. Para permitir realizar fácilmente todas las operaciones de mantenimiento y acceder a las herramientas y materiales contra incendios, la cabina permite un acceso fácil y adecuado al motor, o puede inclinarse al menos 45 grados para acceder al motor y realizar acciones de mantenimiento, pivotando en este caso con un sistema de al menos 4 puntos de caucho. La cabina y su estructura se fabrican de aluminio u otro material metálico que garantiza el aislamiento adecuado y asegura su resistencia a condiciones severas de trabajo. La longitud total de la cabina es de al menos 3,50 m y cumple con las pruebas de impacto mínimo SAE J2420, SAE J2422.</p> <p>El techo de la cabina es elevado y permite que al menos una persona de 1,70 m de alto se mantenga de pie en su interior.</p> <p>La pared posterior de la cabina dispone de un túnel de comunicación con la carrocería, que mide al menos 80 cm x 180 cm.</p>
Fabricante	El Sol
País de origen	Colombia
Año de fabricación	2025
Color	La cabina es de color rojo de acuerdo con los colores institucionales del Cuerpo de Bomberos DMQ, y el brandeo y la señalética se determinan durante la ejecución del contrato. Los

	diseños y logos institucionales son proporcionados por el administrador del contrato.
SISTEMA DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ	
Equipo	<p>El vehículo incluye un escáner original de fábrica que permite realizar diagnósticos avanzados de todos los sistemas del vehículo, así como test de actuadores y reprogramaciones de los módulos de control. El equipo permite una conexión en tiempo real con todos los módulos de control electrónico del vehículo a través de la red CAN-BUS de este. El dispositivo permite visualizar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Temperatura de aceite. • Distancia recorrida. • Nivel de combustible. • Revoluciones por minuto del motor. • Velocidad. • Testigo de freno de mano. • Testigo de temperatura del motor. • Testigo de freno pisado. <p>Posee al menos conexión OBD2 y es capaz de ejecutar al menos los siguientes modos de prueba:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de flujo de datos en tiempo real. • Conservación de la información en forma de datos congelados. • Obtención de los códigos de falla almacenados en la ECU. • Borrado y/o reinicio de códigos de falla almacenados. • Ejecución de pruebas en ciclos de conducción y obtención de resultados de pruebas a bordo. • Ejecución de prueba de actuadores. <p>Toda esta información puede ser almacenada en el equipo, que también es capaz de emitir informes preliminares de mantenimiento</p>
MOTOR	
Motor	Dispone de un motor de ciclo diésel, en cumplimiento del nivel de emisiones EURO III o EPA 98, con tecnología CRDI, capaz de trabajar sin inconvenientes con los combustibles vendidos y vigentes en el territorio ecuatoriano.
Cilindraje	Para el cilindraje, se toma en cuenta la capacidad de carga de la unidad de comando de incidentes, considerando los equipos con los que dispone el vehículo, como la torre de estación meteorológica, estructura carrozada, equipos tecnológicos,

	<p>grupo electrógeno, mástil de iluminación y sistemas de comunicación. También se considera que el chasis sostiene las diferentes partes mecánicas, como el motor, la suspensión, el sistema de escape y el sistema de dirección. Además, el chasis se considera el componente más significativo y fundamental para dar estabilidad a la unidad de emergencia en diferentes condiciones.</p> <p>Por lo tanto, para determinar el cilindraje de la unidad, se toman en cuenta todos los componentes que forman parte de esta unidad de emergencia, como el tipo de suspensión delantera y trasera, el tipo de tracción con el que trabaja y el sistema de frenos con el que está provista la unidad. El cilindraje mínimo es de 8.800 cc.</p>
Cilindros	Mínimo 6.
Potencia del motor	El dimensionamiento peso-potencia del vehículo satisface la reacción, movilidad y tiempo de respuesta en pendientes a máxima carga, con la finalidad de que no realice esfuerzos excesivos. Considera las condiciones de funcionamiento y operación de un vehículo de emergencia y dispone de un motor controlado electrónicamente con al menos 6 cilindros que entregan una potencia mínima de 396 HP.
Combustible	El vehículo opera con combustible diésel vendido y vigente el en territorio Ecuatoriano.
Disposición del motor	Por debajo de la cabina
Capacidad del depósito de combustible	De acuerdo con el motor.
SISTEMA DE CARGA ELECTRICO	
Alternador	Abastece sin inconvenientes toda la carga de los equipos instalados en el vehículo.
Baterías	Dispone de 6 baterías herméticamente selladas y libres de mantenimiento. La unidad cuenta con un cargador de baterías y un cargador de aire con sistema de auto expulsión al encender el motor de la unidad.
TRANSMISION	
Caja de cambios	Es automática, semiautomática o automatizada con controles electrónicos, y dispone de un control automático que lleva la transmisión a Neutral al aplicar el freno de parqueo. La transmisión garantiza una operación en pendientes de al menos 8%.
Tracción	Al menos 6X4
FRENOS	
Sistema de frenos	Sistema de frenos de neumático de disco y/o tambor para servicio pesado.

	Equipado en su totalidad con sistema de frenos ABS y al menos una de las siguientes asistencias de manera adicional (ESP, ESC, ASR, EBD, TCS, ATC).
Frenos de estacionamiento	Actuación a las ruedas posteriores y control independiente.
Freno de motor	Cuenta con freno de motor de accionamiento a las válvulas y/o retardador.
Frenos delanteros	Disco ventilado y/o tambor.
Frenos Posteriores	Disco ventilado y/o tambor.
CABINA	
Normativa	La cabina cumple con la normativa NFPA 1901. Así mismo, debe cumplir con normativa anticollisión al menos con SAE J2420 o SAE J2422. Cuenta con la certificación de las pruebas de impacto.
Puertas	Acceso mediante al menos tres puertas que se abren en el sentido de la marcha: dos en la parte delantera de la cabina y una en la parte posterior de la cabina.
Parabrisas y ventanas	Parabrisas: Está hecho de vidrio de seguridad laminado de una sola pieza con una superficie de al menos 2 metros cuadrados. Ventanas laterales: Son de vidrio templado de seguridad.
Iluminación	La iluminación interior se enciende automáticamente al abrir una puerta.
Tablero de instrumentos	El tablero de instrumentos de la cabina cuenta con: <ul style="list-style-type: none"> • Velocímetro en Km/h • Cuenta revoluciones • Testigo de temperatura • Manómetro del circuito de frenos • Indicador del nivel de combustible • Indicador de presión del aceite del motor
Acceso a cabina	Cuenta con asideros en ambos lados de las puertas delanteras para facilitar el acceso, permitiendo un ingreso de tres puntos de apoyo conforme a los parámetros de la norma NFPA 1901. Incluyendo un escalón retráctil, cuando se activa simultáneamente con la puerta.
Asientos	Asientos para al menos 4 personas distribuidos de la siguiente manera: conductor y oficial en la parte delantera, y dos asientos orientados hacia atrás en la parte posterior de la cabina. El asiento del conductor es regulable en suspensión, separación e inclinación del respaldo. Todos los asientos disponen al menos de reposacabezas y cinturones de seguridad con tres puntos de fijación.
Equipamiento de cabina	1. El aire acondicionado de la cabina es capaz de enfriar al menos desde una temperatura ambiente exterior promedio de 40° Celsius hasta una temperatura promedio interior de la cabina de 20° Celsius, con al

	<p>menos el 50% de humedad, en un máximo de 30 minutos. Durante esta operación, las revoluciones del motor pueden alcanzar hasta 1250 RPM.</p> <p>2. Sistema con cámara de retroceso:</p> <p>a. Pantalla de visualización para la cámara de retroceso.</p> <p>b. Cámara resistente al polvo y la humedad.</p> <p>3. En la cabina se instala una alarma óptica y acústica en caso de que alguna puerta esté abierta.</p>
Bocina	<p>Dispone de dos bocinas cuyo accionamiento es a través del volante del conductor. Las bocinas pueden ser seleccionadas para su uso mediante al menos un mando convenientemente instalado. Se instalan una bocina eléctrica original de fábrica y otra de tipo neumático.</p>
ACCESORIOS	
Gato hidráulico	Equipo original
Llave de ruedas	Equipo original
Cono de seguridad	Cuenta con mínimo 3 unidades
Cuñas de seguridad	Cuenta con mínimo 4 unidades
Etiquetas	Todas las etiquetas, rotulaciones, manuales, o cualquier otro identificativo del vehículo se encuentra en idioma español.
SUSPENSION	
Suspensión	<p>El eje delantero cuenta con una suspensión compuesta por hojas de ballesta parabólicas reforzadas, amortiguadores y barra estabilizadora.</p> <p>El eje posterior tiene una suspensión compuesta por hojas de ballesta parabólicas reforzadas, amortiguadores y barra estabilizadora o tensores.</p>
DIRECCION	
Dirección	La columna de dirección, junto con el volante, cuenta con servoasistencia hidráulica como mínimo y es ajustable en inclinación y profundidad.
CAPACIDAD DE CARGA	
Capacidad de carga	La capacidad de carga del vehículo está acorde con el estudio de distribución de cargas, que contempla todas las cargas a instalarse, siendo entre 10,000 y 21,000 kg. El peso total del vehículo está entre 28,000 y 33,000 kg.
NEUMATICOS Y RUEDAS	
Neumáticos delanteros	R 22,5
Neumáticos traseros	R 22,5
Ruedas de repuesto	2 ruedas de repuesto R 22,5 ubicadas convenientemente en la unidad.
SISTEMA DE ESTABILIZACION	

<p>Descripción</p>	<p>El vehículo cuenta con un sistema de estabilización para garantizar la estabilidad durante la operación, compuesto por mínimo 4 puntos de apoyo electromecánicos o electrohidráulicos distribuidos así: dos para el eje delantero y dos para el eje trasero. Estos pueden activarse y desactivarse automáticamente mediante un botón o mando a distancia.</p> <p>El sistema de estabilización se requiere considerando que en el interior siempre habrá personal operativo cumpliendo funciones y tomando decisiones oportunas. Al activar las paredes extensibles (una o ambas), el vehículo debe contar con un sistema de estabilización para no afectar su funcionamiento.</p>
<p>CARROCERIA</p>	
<p>Material</p>	<p>El diseño, construcción y material de la estructura (carrocería) aseguran su integridad y durabilidad, cumpliendo con la norma NFPA 1901 aplicable a este tipo de vehículos. El material externo de la carrocería es metálico. Los materiales interiores para los acabados son aislantes del ruido y la temperatura.</p> <p>El piso está cubierto con una superficie fácilmente limpiable, antideslizante y sin costuras. Los materiales para los acabados interiores incluyen al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Polímero reforzado con fibra Tela PVC Malla de carbono Madera contrachapada Fibra de vidrio Vinilo, entre otros de alta resistencia y durabilidad.
<p>Paredes extensibles</p>	<p>Tanto la sala de comunicaciones como la sala de reuniones están en la capacidad de ampliarse mediante paredes extensibles móviles en cada lado, al menos 1500 mm en total (750 mm en cada lado del vehículo), sin afectar la estabilidad del vehículo. El sistema de extensión horizontal debe ser automático y no requerir apoyos externos en el suelo, garantizando su expansión.</p>
<p>Habitáculo</p>	<p>Accesos: Cuenta con acceso para el ingreso del personal desde el exterior del vehículo hacia la sala de reuniones hacia la izquierda y hacia la sala de comunicaciones hacia la derecha o viceversa, y otro acceso independiente en la parte posterior de la carrocería para el personal desde el exterior del vehículo hacia la sala de cafetería y descanso. Ambos ingresos son independientes.</p>

	<p>Puertas: Las puertas de acceso son de una sola hoja con giro hacia afuera, e incluyen asas integradas tanto en el lado interno como externo.</p> <p>Incluye iluminación y escaleras. Se puede aceptar un escalón retráctil, siempre que se active juntamente con la puerta y esté diseñado para facilitar el acceso al vehículo.</p> <p>Ventanas: El habitáculo incluye una ventana de vidrio de seguridad templado en cada una de las dos puertas de acceso desde el exterior.</p>
Compartimientos exteriores laterales	El vehículo cuenta con al menos nueve compartimentos laterales accesibles desde el exterior para el almacenamiento de materiales o equipos necesarios. Cada compartimento está equipado con iluminación LED, ventilación y drenajes.
Bodega independiente	Debe ubicarse en un compartimento independiente, accesible desde el exterior del vehículo, donde se coloque mobiliario plegable que incluya al menos 12 sillas, dos mesas y dos pizarras.
Techo	<p>El techo es transitable y, por lo tanto, construido con una superficie metálica antideslizante. Está reforzado para soportar el peso de personas, antenas u otros sistemas necesarios.</p> <p>Acceso al techo: Se dispone de una escalera plegable en la parte trasera para acceder a esta zona. La iluminación se activa automáticamente al desplegar la escalera de acceso al techo.</p>
Medidas de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • La altura máxima del vehículo y sus aditamentos no debe superar los 4,10 m según la ordenanza metropolitana 147 de la Agencia Metropolitana de Tránsito. • El largo máximo del vehículo debe ser de hasta 18 m de acuerdo con la ordenanza metropolitana 147 de la Agencia Metropolitana de Tránsito. • El ancho del vehículo no debe exceder los 2,6 m según la ordenanza metropolitana 147 de la Agencia Metropolitana de Tránsito.
EQUIPO ELECTRICICO / ILUMINACION, SEÑALIZACION Y COMUNICACIONES	
Iluminación exterior	La iluminación exterior es de tipo LED y conforme a la normativa establecida para este tipo de vehículo. Debe incluir al menos:

	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 6 luces LED blancas de escena de 8"x10" distribuidas de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Mínimo 2 luces en la parte posterior. - Mínimo 4 luces en las partes laterales del vehículo (2 por cada lado). • Al menos 8 luces LED estroboscópicas de advertencia de color rojo de 6"x4" distribuidas de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Mínimo 2 luces en la parte delantera del vehículo. - Mínimo 2 luces en la parte posterior del vehículo. - Mínimo 4 luces en las partes laterales de la carrocería (2 por cada lado). Al menos 2 luces colocadas en la cabina (1 por cada lado).
Puente carenado	El puente carenado es tipo LED (rojo y blanco alternado) de al menos 1,40 m de largo, montado en el techo de la cabina con sus respectivos anclajes de seguridad. Cumple con la normativa NFPA 1901 de construcción de luces para vehículos contra incendios. Además, la baliza ilumina sin obstáculos, garantizando una correcta visualización hacia el frente de la unidad.
Sirena y parlante	Incluye una sirena electrónica de mínimo 100 W con al menos tres tonos y megafonía, accionable desde la cabina mediante su propio mando, al alcance del conductor y del acompañante, y conectada según el diseño al claxon del vehículo. Además, cuenta con al menos una tarjeta electrónica independiente de las funciones de luces de emergencia. La sirena debe poder funcionar continuamente por al menos tres horas sin problemas en el megáfono, parlante y tarjeta electrónica, y cumplir con la normativa vigente relacionada con dispositivos sonoros para vehículos de emergencia. Se ubica en la extensión del parachoques. Incluye al menos un parlante de 100 W.
Pintura y rotulación de la unidad	Acabado con pintura de alta resistencia a la intemperie, aceites, grasas, combustibles, detergentes, materiales particulados y altas temperaturas. La pintura es de color rojo, según el fabricante. Todos los elementos de acero están imprimados con materiales anticorrosivos. Los textos y anagramas identificativos serán determinados y entregados por el administrador después de la firma del contrato.
DISTRIBUCION INTERIOR	
Distribución interna de la unidad	La unidad móvil tiene cinco áreas perfectamente diferenciadas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Sala de reuniones para al menos 10 personas. 2. Zona de cafetería. 3. Sala de comunicaciones para 4 operadores.

	<p>4. Zona de descanso. 5. Espacio para equipos tecnológicos.</p> <p>Estas áreas se comunican entre sí mediante puertas correderas, lo que permite separar las funciones del personal y evitar interrupciones en sus actividades.</p> <p>La distribución de estas áreas se realiza de la siguiente manera, comenzando desde la parte delantera en contacto con la cabina, comunicada mediante una puerta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicia con la sala de monitoreo. - Sigue con la zona de ingreso y equipos tecnológicos/radio y telecomunicaciones. - Posteriormente, en ese orden, la sala de reuniones. - Y finalmente la zona de descanso y cafetería.
<p>Mobiliario</p>	<p>Las mesas y armarios del vehículo están fabricados en materiales metálicos y/o no metálicos lavables y resistentes a la corrosión.</p>
<p>Sala de reuniones</p>	<p>Esta área está equipada como mínimo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mesa: Con mecanismo de fijación al suelo, situada en la zona central, con cajones y compartimentos para integrar equipos y otros elementos. Permite el paso de cableado de red, alimentación y telefonía por ductos independientes ubicados debajo de la mesa para evitar incidentes. - Sillones: Al menos 6 sillones tipo oficina confort con mecanismo de fijación al suelo. - Asientos adicionales: Al menos 4 asientos plegables fijados a las paredes extensibles y mínimo 2 asientos plegables en la zona de tecnología. - Pizarra magnética: En una de las paredes laterales, equipada con rotuladores e imanes. <p>(1) Sistema de videoconferencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara: Mínimo alta definición con zoom mínimo de 2x y rendimiento de 1080p. - Micrófonos: Mínimo cuatro, con un radio de cobertura de 4 metros. - Sistema: Con cancelación de ruido y eco, compatible con herramientas de videoconferencia del mercado (Zoom, Google Meet, etc.), con seguimiento de voz incluido.

	<ul style="list-style-type: none"> - Salida de video: Conexión a solución de Video Wall conectada a la matriz de vídeo para transmitir señales a diferentes pantallas. - Incluye: Punto de red e instalación, incluyendo licencias si son necesarias. - Energía: 110 AC. <p>(1) Sistema de Video Wall:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pantallas: Mínimo 2 pantallas de 32". - Módulos Conectores: Cuatro integrados en la mesa, cada uno con: <ul style="list-style-type: none"> • 1 conexión HDMI. • 2 conexiones RJ45. • 1 puerto DP. • 2 conexiones a la red eléctrica de 110 V. <p>(1) Sistema informático 2 en 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades portátiles (7): Capaces de transmitir imágenes a los Video Wall. Características mínimas: <ul style="list-style-type: none"> • Procesador de 1,8 GHz, 4 núcleos, 6 MB de caché. • 12 GB de RAM. • Almacenamiento mínimo de 256 GB SSD. • Pantalla mínima de 10" con resolución de 1600 x 1200. • Táctil: Multi touch de 10 puntos. • Mínimo 1 x USB 3.0. • Teclado y lápiz. • Cámara frontal.
Zona de cafetería	<p>Está equipada con un módulo de cocina que incluye como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nevera de capacidad mínima de 30 litros. - Fregadero en acero inoxidable. - Al menos 1 placa de cocción. - Calentador de agua. - Máquina de café. - Microondas. - Depósito para agua limpia con llenado accesible desde el exterior. - Depósito para agua sucia con racor exterior. - Mueble de cocina.

	<p>Todos los equipos están instalados y fijados de fábrica conforme al diseño y distribución del espacio.</p>
<p>Sala de comunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene espacio suficiente para ubicar mesa(s) para al menos 4 puestos de trabajo con 4 sillones, cada uno con un mecanismo de fijación en el suelo, ajuste de altura y respaldo con ajuste de inclinación, utilizados por los operadores de comunicaciones. • Cuenta con una pizarra magnética. • Incluye un armario auxiliar fabricado con perfiles de aluminio anodizado y cubierto con paneles de plástico. Las puertas son correderas y de plástico rígido transparente, permitiendo visibilidad del interior sin necesidad de abrirlas. • Proporciona suficiente iluminación en la sala. <p>Tiene preinstalación para los equipos de radio digital en cada puesto.</p> <p>La solución tecnológica incluye:</p> <p>Está acoplada a estructuras que impiden el deslizamiento durante la marcha y se ubica el siguiente equipamiento que es utilizado por los operadores.</p> <p>(4) Computadoras con al menos la siguiente especificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - RAM: mínimo 16 GB de memoria RAM DDR4 - Disco duro: mínimo 512 GB SSD NVME - Procesador: mínimo 4 núcleos, mínimo 8 MB de caché, mínimo de 3 GHz - Monitor: mínimo 23" - Teclado: USB español numérico - Ratón: óptico ergonómico - Punto de Red: Cat 6^a - Sistema Operativo: Licenciado e instalado, compatible con los sistemas de administración de CBDMQ - Energía / alimentación: 110 AC <p>Incluye instalación, con una solución acoplada a estructuras que impiden el deslizamiento durante la marcha.</p> <p>(1) Impresora Multifunción con al menos la siguiente especificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo: Laser - Formato: mínimo A3

- Funcionalidades: Impresión, copia, escaneado, fax, correo electrónico
- Escaneo: a una resolución de mínimo 600 × 600 ppp en blanco/negro y en color
- Impresión: 2 caras
- Conexión: WiFi integrada
- Velocidad de impresión: mínimo 18 ppm
- Energía / alimentación: 110 AC

(4) Teléfonos IP con al menos la siguiente especificación:

- Central: compatibles con central telefónica Alcatel y todas sus características
- Licencias: incluye licencia del teléfono y central si es necesario
- Manos libres: incluido
- Pantalla: mínimo 3 líneas
- Volumen: ajuste de volumen
- Energía / alimentación: PoE/PoE+ o 110V

(1) Switch POE con al menos la siguiente especificación:

- Cantidad de puertos: mínimo 48
- Velocidad de cada puerto: 10/100/1000
- Power Over Ethernet: 48 puerto PoE/ PoE+ disponibles al mismo tiempo
- Sistema de gestión, administración y monitoreo: asegurar y garantizar funcionalidades de administración e interoperabilidad con la red del CBDMQ.
- Licenciamiento: todos los equipos deberán contar con el licenciamiento necesario para administración.
- Incluirá: Instalación
- Energía / alimentación: 110 – 240 V

(1) Servidor de Comunicaciones con al menos la siguiente especificación:

- Tipo: Industrial
- Interfaces: mínimo 2x Gigabit-LAN
- Procesador: mínimo de 1,7 Ghz, 20 MB caché, 8 núcleos, 64 bits.
- RAM: mínimo 64 GB DDR4-2400, 4x16 GB
- Disco Duro: mínimo 2 SSD - 1 TB
- Salidas de video: mínimo DVI, HDMI 1.4a VGA
- Tarjeta gráfica: mínimo de 1GB/1,8 Ghz/64 bits

	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución: mínimo digital 2560 × 1600 píxeles, resolución mínimo-analógica 2048 × 1536 píxeles - Licencias: Sistemas operativos de ambiente servidor totalmente compatible con los equipos instalados en el vehículo y con los sistemas actualmente en uso y administración del CBDMQ. - Incluirá: Instalación - Energía / alimentación: 110 – 240 V
Zona de descanso	Incluye al menos una litera con dos camas.
Zona de equipos tecnológicos	<p>Espacio adecuado para equipos tecnológicos:</p> <p>Accesible desde el interior y está destinado para contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad de control de las comunicaciones y accesorios. - Sistema de control de tensiones de todas las redes. <p>Sistema de alimentación ininterrumpida que tiene la capacidad de soportar a todos los equipos tecnológicos del vehículo con una autonomía mínima de al menos 5 minutos.</p> <p>Equipos de aire acondicionado, con mando a distancia en el espacio para equipos tecnológicos.</p>
Sistema de aire acondicionado	<p>Cumple con NFPA 1901 Capitulo 23 Comunicaciones y Comando, Capitulo 24 Sistema de Aire;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo: Aire Acondicionado uso automotriz - Marca: DAIKIN - País de origen: Japón - Tipo de refrigerante: R-410 Ecológico - Rango de temperatura: Temperatura de confort 17-22 grados centígrados - Rango de humedad relativa: 40-60 % - La fuente de alimentación del sistema; 110~127/220 VAC / 60 Hz

OFERTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO CPC	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (USD)	VALOR TOTAL (USD)
1	VEHÍCULO UNIDAD DE COMANDO DE INDICENTES	491190914	1	2.650.000	2.650.000

**CONDICIONES COMERCIALES:**

Entrega DDP: CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO

FORMA DE PAGO:

Anticipo del 20% del total del proyecto con orden de compra.

Avance de fabricación 30%, el cual será distribuido según el proveedor seleccionado en diferentes hitos específicos de fabricación.

Recibo a satisfacción 50% posterior a capacitación y recibo en instalaciones.

Nota: El precio ofertado del vehículo incluye visita a fábrica a todo costo (tiquetes, hospedaje, transporte en ciudad de fabricación) para el supervisor del contrato o quien sea designado por el cliente, en esta visita se realizarán pruebas de desempeño para las pruebas de rendimiento del vehículo para la aprobación de entrega.

CAPACITACIÓN

Se oferta proceso de capacitación del vehículo en dos fases, una primera fase en la cual una persona podrá evidenciar en fábrica su funcionamiento y operación en pruebas de desempeño y una segunda visita por el equipo técnico FALCON FIRE SAS en sitio para la uso, manejo y cuidados del vehículo, certificada por el fabricante en la operación del vehículo para sus operarios y tripulantes.

GARANTIA

La garantía del vehículo por el tiempo ofertado (1 año) cubre la totalidad de componentes del vehículo (chasis, motor, bomba, sistemas eléctricos, ETC), equipamiento e insumos establecidos en el anexo técnico por el fabricante quien suministra equipamiento y genera la fabricación del vehículo.

SERVICIO TECNICO

Falcon Fire SAS se encuentra certificado y con la capacidad instalada de generar el servicio técnico de todos los componentes del vehículo ofertado, así como de los equipos ofertados, de tal forma que se garantiza el tiempo de respuesta de 48 horas y una atención telefónica inmediata de nuestro equipo técnico con los operadores del vehículo.



RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	FALCON FIRE SAS
VAT REGISTRATION NUMBER (número de registro de la empresa) DEL PROVEEDOR	901.463.001-2
NRO. DE PROFORMA	1106-24
FECHA DE EMISIÓN DE LA PROFORMA	21/06/2024
DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR	Carrera 76 M 77 A 25 P 3, Bogotá D.C, Colombia
TELÉFONO CONVENCIONAL Y/O CELULAR DEL PROVEEDOR	+57 315 843 4456 +57 316 0100 292
DETALLE DE LA OBRA, BIEN O SEVICIO (Enumerar de manera detallada la cantidad del bien, servicio u obra con el precio unitario de cada unidad o ítem) conforme las especificaciones técnicas o términos de referencia según corresponda.	VEHÍCULO UNIDAD DE COMANDO DE INDICENTES
TOTAL, DDP - QUITO	\$ 2.690.000 USD
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS (determinar que son días calendario)	19 meses
VIGENCIA PROFORMA (Días calendario)	90 días
CLIENTE	CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC	1768097950001
DIRECCIÓN	PICHINCHA / QUITO / MARISCAL SUCRE / VEINTIMILLA E5-66 Y REINA VICTORIA
CONTACTO	Christian Alberto Navarrete Yáñez
E-MAIL	christian.navarrete@bomberosquito.gob.ec / 0983696098
FORMA DE PAGO	Anticipo del 20% del total del proyecto con orden de compra
	Avance de fabricación 30%
	Recibo a satisfacción 50%
GARANTÍAS (tiempo y tipo)	12 meses
FIRMA DE RESPONSABILIDAD (electrónica)	DIEGO HERNAN VARGAS MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO HERNAN VARGAS MARTINEZ
CORREO ELECTRÓNICO PROVEEDOR	gerencia@falcon-fire.com

Cordialmente,



Diego Hernan Vargas Martinez
Gerente General
Móvil +57 315 843 4456
Correo gerencia@falcon-fire.com